

Número de «Boletín» 77. Fecha: 29 de junio de 1994. Plazas vacantes: Una plaza de Oficial Albañilería. Sistema: Oposición libre.

Número de «Boletín» 78. Fecha: 1 de julio de 1994. Plazas vacantes: Una plaza de Encargado Cementerio. Sistema: Promoción interna.

b) Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo B.

Número de «Boletín» 79. Fecha: 4 de julio de 1994. Plazas vacantes: Una plaza de Aparejador. Sistema: Oposición libre.

c) Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, perteneciente al grupo A.

Número de «Boletín» 77. Fecha: 29 de junio de 1994. Plazas vacantes: Una plaza de Oficial Servicio Extinción Incendios. Sistema: Oposición libre.

d) Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local, perteneciente al grupo C.

Número de «Boletín» 78. Fecha: 1 de julio de 1994. Plazas vacantes: Una plaza de Sargento de Policía local. Sistema: Promoción interna.

e) Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local, perteneciente al grupo B.

Número de «Boletín» 78. Fecha: 1 de julio de 1994. Plazas vacantes: Una plaza Suboficial Policía local. Sistema: Promoción interna.

II. Plantilla de personal laboral

Número de «Boletín» 77. Fecha: 29 de junio de 1994. Plazas vacantes: Dos plazas Animadores-Socioculturales. Sistema: Oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Guadalajara, en el plaza de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Guadalajara, 2 de septiembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, José M. Bris Gallego.

22300 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de La Bañeza (León), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Provincia: León.

Corporación: La Bañeza.

Número de Código Territorial: 24010.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1994 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de julio de 1994).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo de Archivos y Bibliotecas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Encargado cementerio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Electricista. Número de vacantes: Una.

La Bañeza, 5 de septiembre de 1994.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

22301 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 21 de junio de 1994, se publicaron las bases que regirán para proveer reglamentariamente una plaza de Director de Urbanismo, una plaza de Arquitecto y una plaza de ITOP (personal laboral), componente de la oferta pública de empleo de 1992, de este excelentísimo Ayuntamiento, y cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo plenario de fecha 24 de abril de 1992.

El número, clase y cantidad a ingresar en concepto de derechos de examen son los siguientes:

Numero de plazas: Una. Clase: Director de Urbanismo. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Numero de plazas: Una. Clase: Arquitecto. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Numero de plazas: Una. Clase: ITOP. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas, composición de los Tribunales, relación de admitidos, etc. se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer reglamentariamente estas plazas será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Móstoles, 5 de septiembre de 1994.—El Alcalde.

22302 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 21 de junio de 1994, se publicaron las bases que regirán para proveer reglamentariamente una plaza de Inspector fiscal, grupo A, y una plaza de Inspector fiscal, grupo B, y en fecha 14 de julio de 1994, las correspondientes a una plaza de Suboficial de Policía, tres plazas de Sargento de Policía y seis plazas de Cabo de Policía (personal funcionario), componente de la oferta pública de empleo de 1992, de este excelentísimo Ayuntamiento, y cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo plenario de fecha 24 de abril de 1992.

Perteneciendo a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica (Inspectores fiscales), y Servicios Especiales (Policías Locales).

El número, clase, grupo (según artículo 6 del Real Decreto 896/1991) y cantidad a ingresar en concepto de derechos de examen son los siguientes:

Número de plazas: Una. Clase: Inspector fiscal. Grupo: A. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Número de plazas: Una. Clase: Inspector fiscal. Grupo: B. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Número de plazas: Una. Clase: Suboficial de Policía. Grupo: C. Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Número de plazas: Tres. Clase: Sargento de Policía. Grupo: C. Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Número de plazas: Seis. Clase: Cabo Policía. Grupo: D. Derechos de examen: 1.500 pesetas.